

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:

FECHA FACTURA 12/09/2022 7:43 FACTURADO EN:

FECHA VENCIMIENTO 01/09/2023 BOGOTÁ

FEE - 18487

ESRI COLOMBIA SAS NIT: 830122983-1 ICA Tarifa 9.66 x 1000 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA

Tipo de Responsabilidad: O-15 Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

CIIU 6202

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

NIT: 899999061 DV: 9

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: CR 30 24 90 Departamento: Bogotá Municipio: Bogotá

Correo: Radicacion_Virtual@shd.gov.co

Teléfono: 601 3385000

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764037083376 del 30 de septiembre de 2022, con el prefijo FEE del consecutivo RefInt: OV CO9576 18001 al 21000, con vigencia de doce (12) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos Grandes Contribuyentes según resolución de la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá No. DDI-010761 del 30 de marzo de 2016.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

Somos autorretenedores por concepto de impuesto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según resolución No 202150186360 del 22 de diciembre de 2021.

 ITM
 DESCRIPCIÓN
 VALOR

 1
 Número de Orden 95509
 \$ 10.427.884,00

Contacto: Diana Isabella Gil González Valor: \$10,427,884.00 IVA Excluido

Actualización, mantenimiento y soporte para laslicencias del Software de Georreferenciación

ArcGIS for Desktop BasicConcurrent Primary actualización (1) \$3,317,963.00 ArcGIS for Desktop StandardConcurrent Primary actualización (1) \$7,109,921.00

SUBTOTAL \$ 10.427.884,00 IVA

TOTAL \$ 10.427.884,00

SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Crédito 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Este titulo valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Articulo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.
FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE	
IDENTIFICACIÓN	
FECHA DE RECIBIDO	
FIRMA	



Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 / crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

ORIGINAL

58 / Elaborado Desde SAP Business One Fabricante del Software SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5 Proveedor Tecnológico FACTURE SAS - NIT 900399741-7 Página 1 de 1